

## INFORME DE COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARQUIGEM S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía Arquigem S.A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, el comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración.

Considerando lo expuesto, hemos recibido por parte de la administración el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, así como mayores y diarios generales. Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2011; cuyos resultados expongo a continuación.

#### 1. Aspectos Legales:

Se han revisado las actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración.

#### 2. Aspectos administrativos – operacionales:

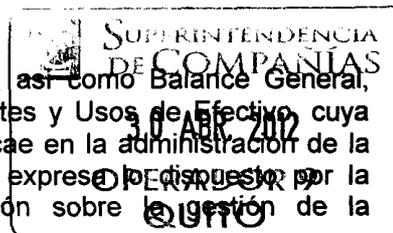
De la revisión realizada, podemos afirmar, que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Accionistas.

#### 3. Aspectos tributarios:

Arquigem S.A. ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2011, realizando mensualmente los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA.

#### 4. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Fuentes y Usos de Efectivo, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa; la responsabilidad del Comisario, según lo expresado por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la



administración y sobre el cumplimiento de normas y leyes y velar por que los administradores se ajusten a las normas de una buena administración.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2011, cuyos datos detallo a Continuación:

## BALANCE GENERAL

### ACTIVOS

CAJA BANCOS	6.913,58
CUENTAS POR COBRAR	46.358,06
ANTICIPOS FISCALES	14.211,45
INVERSIONES	493.831,44
ACTIVO FIJO (NETO DEPRECIACION)	36.908,21
CONSTRUCCION EN PROCESO	<u>173.033,43</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>771.256,17</u></b>

### PASIVOS Y PATRIMONIO

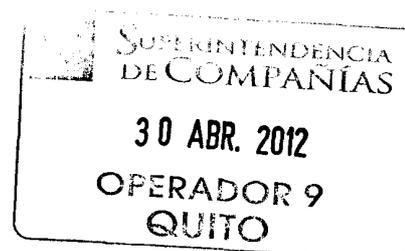
#### PASIVO

PROVEEDORES	40.254,51
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	1.279,11
OBLIGACIONES FISCALES	28.935,75
PRESTAMOS ACCIONISTAS	657.182,35
ANTICIPOS DE CLIENTES	<u>30.000,00</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>757.651,72</b>

#### PATRIMONIO

CAPITAL PAGADO	400,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	40.000,00
PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	- 29.832,31
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.036,76
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13.604,45</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>771.256,17</u></b>
----------------------------------	--------------------------



## ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS

VENTAS	<u>164.062,03</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>164.062,03</b>

### COSTOS

COSTOS	93.618,39
--------	-----------

### GASTOS

#### GASTOS ADMINISTRATIVOS

SUELDOS Y SALARIOS	14.167,09
SERVICIOS PROFESIONALES	11.444,50
MANTENIMIENTO EQUIPOS Y VEHICULOS	4.270,01
SERVICIOS VARIOS Y SUMINISTROS	12.454,68
COMISIONES, GASTOS BANCARIOS	351,07
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	642,89
DEPRECIACIONES	<u>9.232,89</u>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>52.563,13</b>

<

#### GASTOS DE VENTAS

GASTOS DE GESTION	5.470,65
GASTOS DE VIAJE	<u>8.837,20</u>
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>14.307,85</b>

<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>160.489,37</b>
------------------------------	-------------------

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b><u>3.572,66</u></b>
-------------------------------	------------------------

La compañía presenta Utilidad Operacional en el año 2011 y según la administración de la misma se espera que en el siguiente ejercicio se concreten las ventas al finalizar su proyecto en proceso y se emitan las escrituras correspondientes

### Implementación NIIF's

Para dar cumplimiento a la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Gerencia de Arquigem S.A., se han tomado los mecanismos,



medios y recursos para la conversión de los Estados Financieros bajo NEC's a NIIF's, tomando en cuenta que 2011 fue un año de transición para la adopción definitiva y obligatorias de estas Normas de Información Financiera.

Es necesario manifestar que se ha recibido total colaboración e información por parte de los administradores de la empresa, para la realización de este informe, por lo que puedo expresar que los registros contables y sus procedimientos aplicados se ajustan a los Principios Contables de General Aplicación y a la legislación vigente.

Para el cumplimiento de las funciones de comisario principal se ha seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, abril 10 del 2012



Marlene Vizuite C.  
COMISARIO PRINCIPAL

C.C.1707665988  
No.Reg.24663

